

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 178 409**

21 Número de solicitud: 201730194

51 Int. Cl.:

G02C 5/00 (2006.01)

G02C 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

24.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.03.2017

71 Solicitantes:

OLIVER GARAU, Antonio (50.0%)

c/ Manacor 55 3ºB

07005 Palma de Mallorca (Illes Balears) ES y

OLIVER MUNAR, Maria Margalida (50.0%)

72 Inventor/es:

OLIVER GARAU, Antonio y

OLIVER MUNAR, Maria Margalida

74 Agente/Representante:

CRESPO PIZARRO, Antonio

54 Título: **GAFAS DESMONTABLES**

ES 1 178 409 U

DESCRIPCIÓN

Gafas desmontables

5 **Campo técnico de la invención**

La presente invención corresponde al campo técnico de las gafas, que comprenden dos lentes y una estructura de sujeción de las mismas, pudiendo hacer referencia tanto a las gafas de sol como a las gafas de vista.

10

Antecedentes de la Invención

En la actualidad las gafas son un elemento muy necesario para ciertas personas por motivos de salud, y debido a ello, los usuarios de las mismas se ven obligados a llevarlas todos los días y prácticamente todo el tiempo. Dado que las gafas precisamente se llevan en la zona del cuerpo más visible de sus usuarios, existe una creciente tendencia a interesarse por el tipo, el estilo, la forma de las mismas..., para con ello mejorar la apariencia del usuario de éstas.

15

Así pues, las gafas en los últimos tiempos han pasado de ser simplemente un elemento necesario para aquellas personas que presentan problemas de vista, a convertirse en un complemento más de moda y estética, adquiriendo unas connotaciones de estilo que definen la apariencia de su usuario en cada momento o situación. Debido a ello, en la actualidad son múltiples los estilos, formas y colores posibles de las gafas, que un usuario puede encontrarse en el momento en que precisa comprar unas.

20

25

Lo normal es que los usuarios se ven en la necesidad de adquirir más de unas gafas, bien por gusto de cambiar de estilo, bien por necesidad de presentar una apariencia más formal en unas situaciones o más informal en otras.

30

En el caso de usuarios sin problemas de vista, este problema se limita a las gafas de sol, utilizadas como protección de los rayos ultravioletas, en cuyo caso la adquisición de más de unas gafas ya puede suponer un coste que algunos usuarios no pueden afrontar.

35

No obstante, son los usuarios que sí presentan problemas de vista los que se enfrentan a un mayor coste debido a que tanto en las gafas de vista como en las de sol, sus lentes deben

ser graduadas, y el coste de las mismas es bastante elevado. Así pues, los usuarios de gafas graduadas se encuentran con una dificultad a la hora de poder permitirse la adquisición de más de unas gafas que poder usar según el estilo, según el día, el momento o la necesidad.

5

En este sentido, unas gafas que presentaran la característica de ser desmontables facilitarían el intercambio de partes de las mismas según gustos.

10

Otra posibilidad que aportaría este tipo de gafas sería la de poder realizar sustituciones de partes de las gafas que se encuentren estropeadas o en mal estado, por unas nuevas, sin necesidad de cambiar las lentes, pero ahorrando al usuario unos costes significativos.

15

Como ejemplo del estado de la técnica pueden mencionarse los documentos de referencia ES1001880 y ES0166792.

20

El documento de referencia ES1001880 define una gafa perfeccionada, en la que sus cristales o lentes presentan su clásico borde perimetral de perfil diédrico afectado por un chaflán o bisel de considerable amplitud, que elimina sustancialmente la arista del citado diedro. Al mismo tiempo, dichos cristales o lentes están ligeramente infradimensionados con respecto a sus correspondientes alojamientos en la montura de las gafas, todo ello de forma que resultan fácilmente acoplables y desacoplables es decir montables y desmontables sobre la montura, al objeto de que un mismo juego de cristales o lentes, pueda ser utilizado combinadamente con una pluralidad de monturas de diferentes diseños.

25

En este caso las gafas propuestas presentan la opción de montar y desmontar las lentes del resto de la montura, de manera que con unas mismas lentes puede ir variándose la montura según el gusto.

30

Puede observarse por tanto que aunque es cierto que se permite cambiar de montura, no es posible cambiar partes de la misma, como las patillas. Además es necesario que estas gafas sean de montura completa alrededor de la lente, no pudiendo aplicarse a gafas de media montura.

35

Otro inconveniente de estas gafas desmontables es que el modo de ajuste de las lentes a la montura es bastante inseguro, ya que las lentes presentan una reducción de tamaño que las hace fácilmente acoplables y desacoplables. Así pues es posible que con cualquier pequeño

golpe las lentes puedan soltarse accidentalmente debido a esa facilidad de desacoplado, pudiéndose ocasionar la rotura de las mismas.

5 En el documento de referencia ES0166792, se define unas gafas desmontables, que constan de una montura en cuyas aberturas pueden acoplarse, en posición amovible, sendos marcos portadores de los cristales, dotados en su periferia de una pestaña saliente para su apoyo contra el borde anterior de la abertura. La montura presenta además, junto al punto de articulación de cada patilla, una lengüeta elástica que incide radialmente contra el canto del marco correspondiente. El extremo de la lengüeta encaja a presión en una muesca
10 existente en el marco portador del cristal, de manera que mantiene la misma asegurada al marco en su posición de montaje.

En este caso se ha solucionado el problema del documento anterior añadiendo una lengüeta que fija el marco y la lente a la abertura de la montura en la que se acopla, de manera que
15 no pueda desprenderse de la misma tan fácilmente.

No obstante puede observarse que nuevamente se ofrece la posibilidad de cambio de la montura completa y no de distintas partes de la misma, como las patillas o la zona central a la que se sujetan las lentes. Esto es así pues el objeto de la invención expuesta en dicho
20 documento es el de facilitar el cambio de las lentes cuando existe algún problema con las mismas, pero no se plantea el objetivo buscado en el presente documento.

De este modo, no es posible una sustitución de las mismas ante un deterioro o desperfecto y únicamente es posible cambiar la montura completa.

No se ha encontrado en el estado de la técnica unas gafas desmontables que permitan el intercambio de distintas partes de la misma, como las patillas y la zona central de sujeción de las lentes.

30 **Descripción de la invención**

Las gafas desmontables que comprenden dos lentes y una estructura de sujeción de las mismas que aquí se proponen, cumplen que dicha estructura de sujeción de las lentes comprende un cuerpo principal que presenta una zona central o puente apto para el apoyo
35 de la estructura de sujeción en la nariz del usuario y, sendas alas longitudinales que

emergen de uno de los laterales de dicha zona central respectivamente y presentan un extremo de unión a dicha zona central y un extremo distal opuesto al anterior.

5 La estructura de sujeción comprende además dos patillas de apoyo en las sienes del usuario, donde cada patilla está sujeta por un primer extremo al extremo distal de una de las alas mediante unos primeros medios de sujeción amovibles.

10 Así mismo presenta sendas estructuras portales donde cada una de ellas comprende al menos una parte superior de ajuste a una de las lentes en su contorno superior, y unos segundos medios de sujeción amovibles de cada una de las estructuras portales en una de las alas longitudinales del cuerpo principal respectivamente.

15 Según una realización preferente, los primeros medios de sujeción amovibles entre el extremo distal de una de las alas longitudinales y el primer extremo de una de las patillas comprenden una pieza intermedia de conexión entre ambos con un primer y un segundo extremos opuestos y un eje principal que discurre entre los mismos, unos medios de conexión del primer extremo de la pieza intermedia con el extremo distal del ala longitudinal, unos medios de ajuste del segundo extremo de la pieza intermedia con el primer extremo de la patilla y, unos medios de cierre de dichos medios de ajuste.

20 En este caso y en una realización preferente, los medios de conexión entre el primer extremo de la pieza intermedia de conexión y el extremo distal del ala longitudinal están formados por un eje de giro eminentemente perpendicular al eje principal de dicha pieza intermedia.

25 En este caso y de acuerdo con una realización preferente, dichos medios de conexión comprenden una pieza adicional fijada al extremo distal del ala longitudinal en la cara dorsal de la misma y que presenta un extremo libre, donde el eje de giro de los medios de conexión está dispuesto en dicho extremo libre.

30 Según una realización preferida, los medios de ajuste del segundo extremo de dicha pieza intermedia y el primer extremo de la patilla están formados por una primera muesca longitudinal situada en dicho primer extremo de la patilla cuya sección transversal es paralela a la sección transversal de la patilla y, un elemento de encaje en dicha primera
35 muesca, situado de forma emergente respecto del segundo extremo de la pieza intermedia con un eje longitudinal paralelo al eje principal de la misma.

En una realización preferente, los medios de cierre de los medios de ajuste están formados por una segunda muesca y una tercera muesca de menor dimensión que la anterior, dispuestas en uno de los laterales entre el primer y el segundo extremo de la pieza intermedia y, una pieza de cierre plana que comprende un primer y un segundo elementos sobresalientes de una primera cara plana de la misma y está sujeta mediante unos medios abisagrados a una zona próxima al primer extremo de la patilla en un lateral de la misma tal que en una posición de cierre dichos primer y segundo elementos sobresalientes son susceptibles de encajar en la segunda y la tercera muescas.

De acuerdo con otro aspecto, en una realización preferente los segundos medios de sujeción amovibles están formados por una guía de deslizamiento a lo largo de cada una de las alas del cuerpo principal y una pestaña de acoplamiento en dicha guía, situada en la parte superior de ajuste a la lente de cada una de las estructuras portales.

En una realización preferente, la guía de deslizamiento de las alas del cuerpo principal está situada en la cara frontal de las mismas y la pestaña de acoplamiento de la estructura portales está dispuesta en la cara dorsal de la parte superior de ajuste de la misma.

Según una realización preferente la estructura portales de cada lente comprende una parte inferior de ajuste y sendos laterales de ajuste a la lente, en su contorno inferior y su contorno lateral respectivamente.

Con las gafas desmontables que aquí se proponen se obtiene una mejora significativa del estado de la técnica.

Esto es así pues es posible desmontar las gafas por varias de sus partes de manera que el usuario de las mismas, con unas mismas lentes puede intercambiar distintos tipos o modelos de patilla, o incluso cambiar el cuerpo principal al que se sujetan las estructuras portales.

De este modo, con un menor coste, el usuario puede disponer de varios tipos de gafas, que se adaptan a unas situaciones más formales en unos casos y más informales en otros, según los modelos elegidos.

Además, el montaje y desmontaje de las gafas resulta muy sencillo y rápido de realizar, siendo el propio usuario el que puede llevarlo a cabo sin necesidad de ningún utensilio, ni de recurrir a ningún tipo de establecimiento especializado.

5 Otra ventaja de estas gafas desmontables es que presentan unos medios de cierre que aseguran la sujeción de las patillas, por lo que resultan unas gafas que a pesar de ser desmontables, son resistentes y no se desarman accidentalmente.

10 Las estructuras portales se sujetan también al cuerpo principal mediante unos medios que resultan muy seguros frente a caídas o movimientos bruscos, ya que constan de unas guías de deslizamiento en la que se encaja una pestaña de las estructuras portales, y el ajuste entre ambos no se ve debilitado por ninguna reducción de tamaño que facilite su ajuste.

15 Resultan por tanto unas gafas con elementos intercambiables muy prácticas y cómodas de utilizar, que pueden transformarse en una gran cantidad de tipos y estilos de gafas diferentes mediante el intercambio de patillas y del cuerpo principal, siendo este intercambio rápido y sencillo de realizar por el propio usuario. Además esto facilita que ante la rotura de una de las partes de las gafas, ésta pueda sustituirse fácilmente y de forma económica por
20 otra nueva.

Breve descripción de los dibujos

25 Con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se aporta como parte integrante de dicha descripción, una serie de dibujos donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

30 La Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de las partes que conforman las gafas desmontables, para un modo de realización preferente de la invención.

La Figura 2.- Muestra una vista en explosión de los primeros medios de sujeción amovibles entre el segundo extremo del ala del cuerpo principal y el primer extremo de la patilla, para un modo de realización preferente de la invención.

35

La Figura 3.- Muestra una vista en sección de los primeros medios de sujeción amovibles entre el segundo extremo del ala del cuerpo principal y el primer extremo de la patilla, para un modo de realización preferente de la invención.

5 La Figura 4.- Muestra una vista en sección explotada de los primeros medios de sujeción amovibles entre el segundo extremo del ala del cuerpo principal y el primer extremo de la patilla, para un modo de realización preferente de la invención.

Descripción detallada de un modo de realización preferente de la invención

10 A la vista de las figuras aportadas, puede observarse cómo en un modo de realización preferente de la invención, las gafas (1) desmontables, que aquí se presentan comprenden dos lentes (2) y una estructura de sujeción de las mismas.

15 Como se muestra en la Figura 1, la estructura de sujeción de estas gafas (1) desmontables comprende un cuerpo principal (3) que presenta una zona central (4) o puente apto para el apoyo de la estructura de sujeción en la nariz del usuario y, sendas alas longitudinales (5) que emergen de uno de los laterales de dicha zona central (4) respectivamente y presentan un extremo de unión (5.1) a dicha zona central (4) y un extremo distal (5.2) opuesto al anterior.

20 Así mismo, comprende dos patillas (6) de apoyo en las sienes del usuario, sujeta cada una por un primer extremo (6.1) al extremo distal (5.2) de una de las alas longitudinales (5) mediante unos primeros medios de sujeción amovibles, sendas estructuras portales (7) y unos segundos medios de sujeción amovibles de cada una de las estructuras portales (7) en una de las alas longitudinales (5) del cuerpo principal (3) respectivamente.

30 Como se muestra en las Figuras 2, 3 y 4, en este modo de realización preferente de la invención, los primeros medios de sujeción amovibles entre el extremo distal (5.2) de una de las alas longitudinales (5) y el primer extremo (6.1) de una de las patillas (6) comprenden una pieza intermedia (8) de conexión entre ambos que presenta un primer y un segundo extremos (8.1, 8.2) opuestos y un eje principal que discurre entre ambos. Los primeros medios de sujeción amovibles presentan además unos medios de conexión del primer extremo (8.1) de la pieza intermedia (8) con el extremo distal (5.2) del ala longitudinal (5),
35 unos medios de ajuste del segundo extremo (8.2) de la pieza intermedia (8) con el primer extremo (6.1) de la patilla (6) y, unos medios de cierre de dichos medios de ajuste.

En este modo de realización preferente de la invención, los medios de conexión del primer extremo (8.1) de la pieza intermedia (8) con el extremo distal (5.2) del ala longitudinal (5) presentan una pieza adicional (9) fijada al extremo distal (5.2) del ala longitudinal (5) en la cara dorsal de la misma, con un extremo libre (9.1) y un eje de giro (10) eminentemente perpendicular al eje principal de dicha pieza intermedia (8). Este eje de giro (10) de los medios de conexión está dispuesto en el extremo libre (9.1) de dicha pieza adicional (9).

Como puede observarse en estas mismas Figuras 2 a 4, en este modo de realización preferente de la invención, los medios de ajuste del segundo extremo (8.2) de dicha pieza intermedia (8) y el primer extremo (6.1) de la patilla (6) están formados por una primera muesca (11) longitudinal situada en dicho primer extremo (6.1) de la patilla (6) cuya sección transversal es paralela a la sección transversal de la patilla (6) y, un elemento de encaje (12) en dicha primera muesca (11), situado de forma emergente respecto del segundo extremo (8.2) de la pieza intermedia (8) con un eje longitudinal paralelo al eje principal de la misma.

En este modo de realización preferente de la invención, como se muestra en las Figuras 2 a 4, la sección de la primera muesca (11) y por tanto la sección del elemento de encaje (12) presentan forma rectangular, con lo que ambos presentan forma de ortoedro. No obstante, en otros modos de realización esta sección puede ser de otras formas, como por ejemplo una sección circular, en cuyo caso la forma de la primera muesca y del elemento de encaje sería cilíndrica, una sección cuadrada, siendo la forma correspondiente de un prisma cuadrangular regular, o bien cualquier otra.

Por otra parte, los medios de cierre de los medios de ajuste, en este modo de realización preferente de la invención están formados por una segunda muesca (13) y una tercera muesca (14) de menor dimensión que la anterior, dispuestas en uno de los laterales entre el primer y el segundo extremo (8.1, 8.2) de la pieza intermedia (8). En este modo de realización se considera que dichas segunda y tercera muescas (13, 14) están situadas en el lateral superior de la pieza intermedia (8).

Así mismo, los medios de cierre de los medios de ajuste comprenden una pieza de cierre (15) plana que presenta un primer y un segundo elementos sobresalientes (16, 17) de una primera cara plana de la misma y está sujeta mediante unos medios abisagrados a una zona próxima al primer extremo (6.1) de la patilla (6) en un lateral de la misma. En este modo de realización, los medios abisagrados están situados en el lateral superior de la patilla (6).

De este modo, en una posición de cierre de esta pieza de cierre (15), el primer y segundo elementos sobresalientes (16, 17) son susceptibles de encajar en la segunda y la tercera muescas (13, 14) de la pieza intermedia (8).

5

Por otra parte, como se muestra en la Figura 1, las estructuras portales (7) en este modo de realización preferente de la invención comprenden una parte superior (7.1) de ajuste a una lente (2) en su contorno superior y además comprenden una parte inferior (7.2) de ajuste y sendos laterales de ajuste (7.3), al resto del contorno de la lente (2).

10

En este modo de realización preferente de la invención, los segundos medios de sujeción amovibles de dichas estructuras portales (7) al cuerpo principal (3) de la estructura de sujeción están formados por una guía (18) de deslizamiento a lo largo de cada una de las alas longitudinales (5) del cuerpo principal (3) y una pestaña de acoplamiento (19) en dicha guía (18), situada en la parte superior (7.1) de ajuste a la lente (2) de cada una de las estructuras portales (7).

15

Como puede observarse en dicha Figura 1, en este modo de realización preferente de la invención, la guía (18) de deslizamiento de las alas longitudinales (5) del cuerpo principal (3) está situada en la cara frontal de las mismas y la pestaña (19) de acoplamiento de la estructura portales (7) está dispuesta en la cara dorsal de la parte superior (7.1) de ajuste de la misma.

20

La forma de realización descrita constituye únicamente un ejemplo de la presente invención, por tanto, los detalles, términos y frases específicos utilizados en la presente memoria no se han de considerar como limitativos, sino que han de entenderse únicamente como una base para las reivindicaciones y como una base representativa que proporcione una descripción comprensible así como la información suficiente al experto en la materia para aplicar la presente invención.

30

Con las gafas desmontables que aquí se presentan se consiguen importantes mejoras respecto al estado de la técnica.

Así pues, se obtiene unas gafas con elementos intercambiables, con las que es posible crear múltiples tipos y diseños de gafas simplemente mediante el desmontado de alguna de sus piezas y el montado con otras distintas.

35

Esto ofrece múltiples posibilidades, lo que favorece el poder tener unas gafas para cada ocasión sin tener que comprar múltiples gafas, con el ahorro que ello conlleva.

5 Además se favorece los posibles recambios de partes desgastadas o con desperfectos, de una forma rápida y económica.

10 Todos los cambios que conllevan un desmontaje y montaje de partes de estas gafas puede realizarlos el propio usuario, ya que los medios de sujeción son sencillos de manipular. Además estos procesos resultan rápidos y con un resultado seguro y resistente, por lo que resultan unas gafas desmontables muy prácticas y eficaces en el objetivo que se persigue.

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1- Gafas (1) desmontables, que comprenden dos lentes (2) y una estructura de sujeción de las mismas, **caracterizadas por que** la estructura de sujeción de las lentes (2) comprende
- 5
- un cuerpo principal (3) que presenta una zona central (4) o puente apto para el apoyo de la estructura de sujeción en la nariz del usuario y, sendas alas longitudinales (5) que emergen de uno de los laterales de dicha zona central (4) respectivamente y presentan un extremo de unión (5.1) a dicha zona central (4) y un extremo distal (5.2)

10

 - dos patillas (6) de apoyo en las sienes del usuario, donde cada patilla (6) está sujeta por un primer extremo (6.1) al extremo distal (5.2) de una de las alas longitudinales (5) mediante unos primeros medios de sujeción amovibles;
 - sendas estructuras portalentes (7), donde cada una de ellas comprende al menos una parte superior (7.1) de ajuste a una de las lentes (2) en su contorno superior, y;

15

 - unos segundos medios de sujeción amovibles de cada una de las estructuras portalentes (7) en una de las alas longitudinales (5) del cuerpo principal (3) respectivamente.
- 20
- 2- Gafas (1) desmontables, según la reivindicación 1, **caracterizadas por que** los primeros medios de sujeción amovibles entre el extremo distal (5.2) de una de las alas longitudinales (5) y el primer extremo (6.1) de una de las patillas (6) comprenden una pieza intermedia (8) de conexión entre ambos con un primer y un segundo extremos (8.1, 8.2) opuestos y un eje principal que discurre entre ambos, unos medios de conexión del primer extremo (8.1) de la pieza intermedia (8) con el extremo distal (5.2) del ala longitudinal (5), unos medios de ajuste del segundo extremo (8.2) de la pieza intermedia (8) con el primer extremo (6.1) de la patilla (6) y, unos medios de cierre de dichos medios de ajuste.
- 25
- 30
- 3- Gafas (1) desmontables, según la reivindicación 2, **caracterizadas por que** los medios de conexión entre el primer extremo (8.1) de la pieza intermedia (8) de conexión y el extremo distal (5.2) del ala longitudinal (5) están formados por un eje de giro (10) eminentemente perpendicular al eje principal de dicha pieza intermedia (8).
- 35
- 4- Gafas (1) desmontables, según la reivindicación 3, **caracterizadas por que** los medios de conexión comprenden una pieza adicional (9) fijada al extremo distal (5.2) del ala

longitudinal (5) en la cara dorsal de la misma, que presenta un extremo libre (9.1), donde el eje de giro (10) de los medios de conexión está dispuesto en dicho extremo libre (9.1) de dicha pieza adicional (9).

- 5 5- Gafas (1) desmontables, según la cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizadas por que** los medios de ajuste del segundo extremo (8.2) de dicha pieza intermedia (8) y el primer extremo (6.1) de la patilla (6) están formados por una primera muesca (11) longitudinal situada en dicho primer extremo (6.1) de la patilla (6) cuya sección transversal es paralela a la sección transversal de la patilla (6) y, un elemento de encaje (12) en dicha primera muesca (11), situado de forma emergente respecto del
10 segundo extremo (8.2) de la pieza intermedia (8) con un eje longitudinal paralelo al eje principal de la misma.
- 15 6- Gafas (1) desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, **caracterizadas por que** los medios de cierre de los medios de ajuste están formados por una segunda muesca (13) y una tercera muesca (14) de menor dimensión que la anterior, dispuestas en uno de los laterales entre el primer y el segundo extremo (8.1, 8.2) de la pieza intermedia (8) y, una pieza de cierre (15) plana que comprende un primer y un segundo elementos sobresalientes (16, 17) de una primera cara plana de la misma y está sujeta
20 mediante unos medios abisagrados a una zona próxima al primer extremo (6.1) de la patilla (6) en un lateral de la misma tal que en una posición de cierre dichos primer y segundo elementos sobresalientes (16, 17) son susceptibles de encajar en la segunda y la tercera muescas (13, 14).
- 25 7- Gafas (1) desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizadas por que** los segundos medios de sujeción amovibles están formados por una guía (18) de deslizamiento a lo largo de cada una de las alas longitudinales (5) del cuerpo principal (3) y una pestaña (19) de acoplamiento en dicha guía (18), situada en la parte superior (7.1) de ajuste a la lente (2) de cada una de las estructuras portales
30 tentes (7).
- 35 8- Gafas (1) desmontables, según la reivindicación 7, **caracterizadas por que** la guía (18) de deslizamiento de las alas longitudinales (5) del cuerpo principal (3) está situada en la cara frontal de las mismas y la pestaña (19) de acoplamiento de la estructura portales (7) está dispuesta en la cara dorsal de la parte superior (7.1) de ajuste de la misma.

- 9- Gafas (1) desmontables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizadas por que** la estructura portalentes (7) de cada lente (2) comprende una parte inferior (7.2) de ajuste y sendos laterales de ajuste (7.3) a la lente (2), en su contorno inferior y su contorno lateral respectivamente.

5

10

15

20

25

30

35

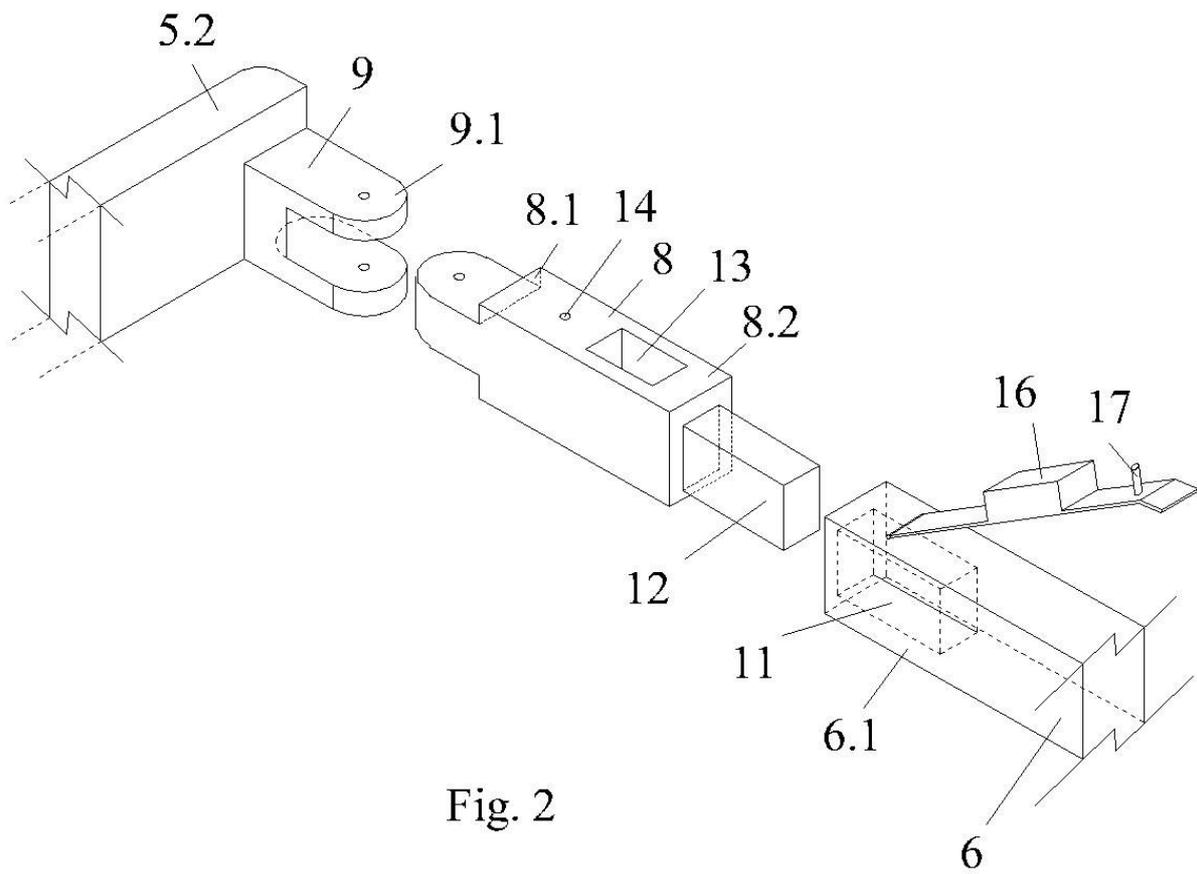


Fig. 2

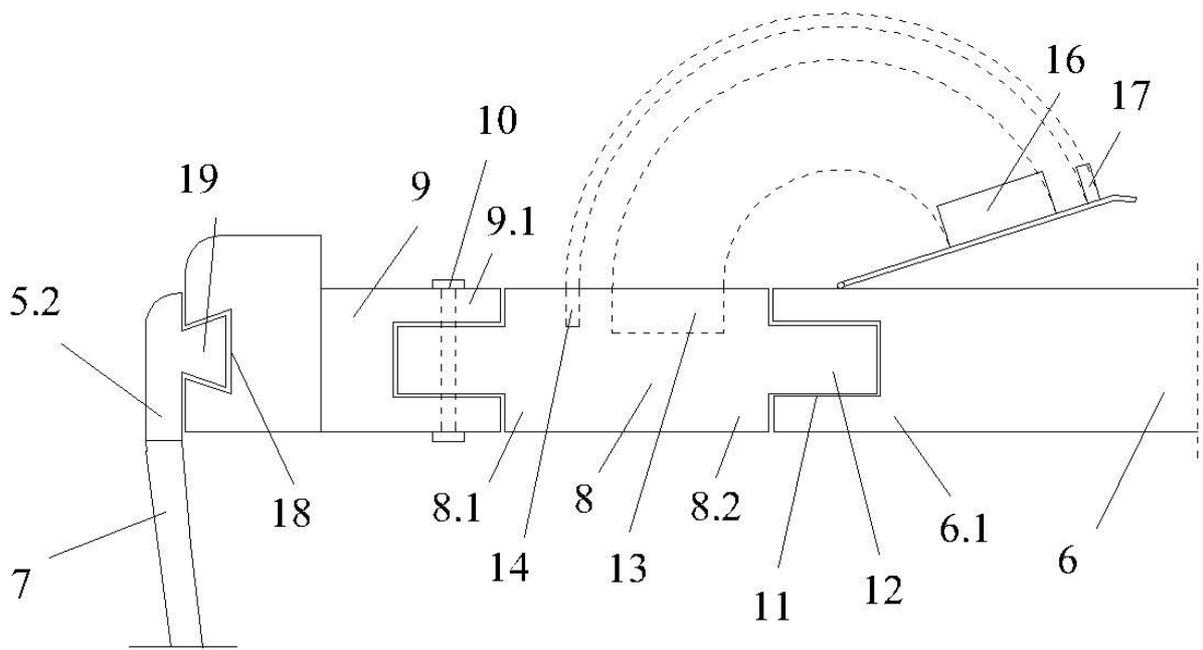


Fig. 3

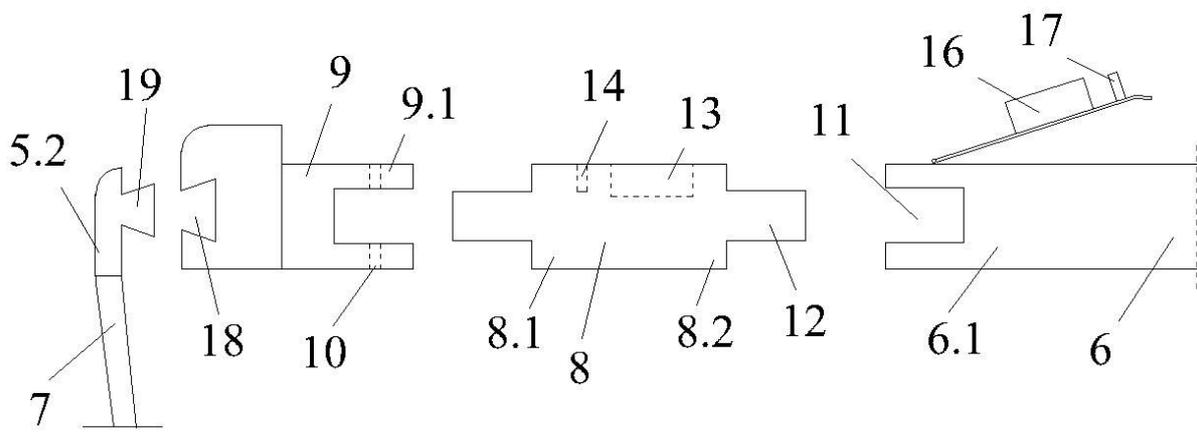


Fig. 4